

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

|                            |                         |
|----------------------------|-------------------------|
| Suscripción en Córdoba.... | Por un mes.... 8rs.     |
|                            | Por trimestre... 22 rs. |
| Fuera de Córdoba.....      | (Por un mes.... 10 rs.  |
|                            | Por trimestre... 28 rs. |

Núm. 6895

JUEVES 14 DE AGOSTO DE 1873.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIV.

## Sección oficial.

Universidad libre de Córdoba.

En virtud á lo que se dispone en el art. 1º del Decreto de 8 de Mayo de 1870, los exámenes ordinarios de asignaturas respectivas al mes de Septiembre del año académico actual, han de verificarse desde el 1.º al 30 de dicho mes.

Los alumnos procedentes ya de la enseñanza oficial ya de la libre, después de haber hecho estos últimos la oportuna matrícula, cuidarán de presentar en esta Secretaría general, dentro de los últimos quince días del mes presente, una hoja impresa que se les facilitará en la misma dependencia, solicitando el examen de las asignaturas que intenten probar. Pasado dicho término, so en virtud de causa plenamente justificada podrá solicitarse la admisión examen.

Lo que por disposición del Sr. Rector se anuncia para conocimiento de los interesados.

Córdoba 12 de Agosto de 1873.—El Secretario general, Francisco Barbudo.

Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.

Los exámenes ordinarios de asignaturas respectivas al mes de Septiembre del año académico actual, han de tener lugar desde el dia 1.º al 30 de referido mes, según se previene en el artículo 1.º del Decreto de 8 de Mayo de 1870.

Tanto los alumnos procedentes de la enseñanza oficial, como los de la libre, estos después de haber hecho la oportuna matrícula, cuidarán presentar en la Secretaría de este Establecimiento dentro de los quince últimos días del mes actual, una hoja impresa que se les facilitará en la misma dependencia, solicitando el examen de las asignaturas que intenten probar. Pasado dicho término, so en virtud de causa plenamente justificada, podrá solicitarse la admisión á examen.

Lo que se anuncia por disposición del Sr. Director, para conocimiento de los interesados.

Córdoba 12 de Agosto de 1873.—El Secretario, Francisco Barbudo.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia de España comparamos las noticias siguientes:

—El general Pavia, desde su cuartel general de Loja, dice telegráficamente:

«Loja es hoy dia la joya de Andalucía»

— 596 —  
Gorgojo se encogió de hombros y encendió otra pipa, murmurando:

—Este chico no llegará jamás a tomar la vida por su lado verdaderamente serio.

Mientras hacía el marruelo, esta reflexión, oyéase en la escalera rumor de pasos precipitados y poco después llamaron á la puerta de la habitación.

Sin Suerte fué á abrir, y á la vista del visitante dió un grito de admiración y de alegría. Era el escribiente del abogado, su nuevo amigo; en una palabra Castillón el jorobado.

—Uf!—exclamó dejando escapar un gran suspiro de su mal conformado pecho;—qué alto vivir!

Sin Suerte se adelantó á ofrecerle una de las dos únicas sillas del taller.

—Y además,—presignó el jorobado,—he venido muy de prisa, porque cuando se tienen buenas noticias, se debe tener igualmente buenas pierdas para llevarlas.

Sin Suerte se estremeció, y notando

luego que Castillón miraba con cierta desconfianza á Gorgojo, le dijo:

—Podeis hablar delante de mí, porque hace seis años que no nos separamos.

—Puede decirse que somos hermanos,—añadió Gorgojo.

Desarrugó Castillón el ceño con estas explicaciones y dijo bruscamente á Sin Suerte:

—No he perdido, á fin mis, el tiempo desde esta mañana acá.

—Qué habeis hecho?

—Estudiar vuestro negocio.

—Perfectamente.

—Y hacer una multitud de descubrimientos.

—De veras?—exclamó gozoso Sin Suerte.

—Escuchadme—dijo el jorobado—y vereis.

Sin Suerte concentró toda su atención y Gorgojo se olvidó de espelear la bocanada de humo que saboreaba lentamente.

—No es dijo esta mañana mi

cia por el orden y tranquilidad que reinan, trabajando por él todas las personas sin distinción de colores ni cuestiones locales. El pueblo, sumiso y obediente al ayuntamiento que se halla querido, y en particular el alcalde, imponiendo con su actitud á los insurrectos de Granada y Málaga. Recomiendo á V. E. este pueblo, su ayuntamiento y especialmente á su digno alcalde.

—La extrema izquierda, en su reunión de esta tarde, ha nombrado nueva junta directiva interina compuesta de los Sres. Orense, presidente; Benito y Díaz Quintero, vice-presidente; Ugar y Tojerina, secretarios, y Casalduero y Tejerina, vice-secretarios. En esta reunión se ha acordado que se manifieste al presidente de la Cámara las condiciones con que se muestra dispuesta dicha agrupación á continuar en su puesto y tomar parte en la discusión constitucional, si es que se considera útil su cooperación.

—Los proyectiles que desde Valencia arrojaban los insurrectos sobre el ejército, han destruido casi por completo el pueblo de Mislata, donde se encontraban las principales baterías de sitio.

—Algunos periódicos se han lamentado de la lenidad con que el general Martínez Campos ha procedido en el ataque de Valencia; pero por persona que hoy ha llegado del mismo campamento, completamente imparcial, se sabe que el referido general se ha conducido con prudencia y habilidad, dado el número de insurrectos, los medios de defensa con que contaban, la pericia de los que menearon los cañones enemigos, y el bien entendido sistema de barricadas que tenían en la ciudad, en comparación del escaso número de fuerzas que tenta á sus órdenes y los pocos elementos de que disponía. A pesar de estas desfavorables circunstancias, el éxito vino á comprobar la bondad del plan estratégico, que, sin grandes pérdidas, produjo la rendición de la ciudad. En 1869, con mayores elementos, no se logró, á pesar de las muchas bajas sufridas, un resultado tan satisfactorio.

—Según participa el alcalde de Puebla de Sanabria al gobernador de Zamora, los franceses galáicos pasaron ayer la frontera entrando en Portugal, excepto unos cuarenta que quedaron en Esculquiera.

—En Algarve han sido descubiertos y detenidos á bordo de un yacht portugués, llegado de Sevilla, los Sres. Pierard, López Borreguero, Linacer y Castro. El gobierno portugués ha dispuesto que se les traslade á Lisboa debidamente custodiados.

—El general Pavia desde Loja participó ayer tarde al gobierno haber detenido su movimiento sobre Granada

por las malas condiciones de la vía férrea.

La brigada Soria Santacruz ha marchado á vanguardia allanando todas las dificultades.

—En Pontevedra se experimentó días pasados un temblor de tierra bastante fuerte y de alguna duración. Las oscilaciones movieron los objetos y amedrentaron á muchos; pero no hubo que lamentar ningún siniestro.

—Se ha presentado en Alicante gran número de los sublevados de Valencia, la mayor parte de los cuales abandonó el armamento á los primeros disparos. Otros se dirigen perseguidos por tropas leales hacia Villena y pueblos de aquel partido. Se trata de arrojarlos sobre las fuerzas del general Salcedo.

—Ayer se encontraba Cucalón con 800 hombres en Benicarló, y Mier, con 80 infantes y 30 caballos, á las inmediaciones de Castellón.

El cura Glix con 700 hombres ha pasado el Ebro y se dirige á la provincia de Castellón. El espíritu del país no puede ser más satisfactorio para la causa del orden.

—Continúan embarrancadas y en peligrosa situación las fragatas *Mendes Núñez* y *Tetuán*, que los insurrectos de Cartagena no han logrado dotar y lanzar á la mar, como querían. Grandísimo, incalculables son los perjuicios que á la marina ha causado el movimiento federal.

—En Sevilla se han celebrado dos consejos de guerra, los cuales han sentenciado á ser pasados por las armas á varios individuos, entre ellos á un capitán de infantería ayudante del ex-general Pierrard.

—En Alicante se prepara una gran recepción a los buques cuando lleguen procedentes de Cádiz.

—Cartas del dia 6 dan cuenta del sitio de Oyarzun por fuerzas carlistas en número bastante considerable. En socorro de los sitiados marcharon de poblaciones inmediatas 300 hombres de guardia civil, carabineros y móviles, que fueron rechazados y estuvieron expuestos á ser copados, á no haber recibido á tiempo el auxilio de los voluntarios de Rentería.

El efecto de Oyarzun debe continuar, pues así se desprende de dichas cartas.

—No es cierta la noticia dada por algunos de nuestros colegas de que el marqués de Cáceres haya desaparecido de Valencia, ignorándose su paradero.

Durante los angustiosos días por que ha pasado aquella ciudad, ha permanecido en el Caballito, interviniendo patrióticamente en todas las gestiones que se han hecho en bien de Valencia.

—Hoy han sido devueltas por el jefe

de orden público de Gobernación señor Moras al apoderado del duque de la Torre, once armas, únicas que habían sido entregadas de 48 que fueron tomadas en el hotel del general Serrano el dia de la reunión de la antigua milicia en la plaza de toros. Las armas de más mérito no han parecido.

—Anoche cobró consistencia el rumor de que el gobierno no está dispuesto á aceptar las condiciones que se dicen acordadas por la minoría federal para continuar en la cámara.

—Según noticias oficiales, se ha alterado el orden en Logroño por algunos voluntarios republicanos, restableciéndose inmediatamente.

—Ya están funcionando con gran actividad las autoridades de Valencia.

—He aquí cómo describe las Provincias de Valencia el acto de embarcarse los insurrectos, una vez acordada la rendición de la ciudad.

«Convocóse á la milicia á una junta en la catedral, á la cual asistieron representantes de las compañías. En aquél momento supremo aun fué reabierto el debate y también la votación: 32 opinaron por abandonar la lucha, 21 por mantenerla. Apenas se supo el resultado, comenzaron á abandonarse las posiciones y los más comprometidos fanáticos decidieron embarcarse en el vapor mercante *Matilde*, que hace algunos días estaba embargado por la junta, y en el cual pensaba marchar á Cartagena.

El embarque de los sublevados á bordo del vapor, fué un acto muy interestante. A las primeras horas de la mañana salieron de Valencia, llevando al frente á Plaza, Durá y algunos otros jefes, casi todos los cuales iban montados. Detras seguían unos mil hombres sin guardar formación alguna y repartidos en pelotones más ó menos numerosos. En casi todos ellos se veía marcado el cansancio que les produjo trece días de servicio en la ciudad.

Tan pronto como en el Caballito se supo que se efectuaba el embarque de los insurrectos, acudió un gentío inmenso á los muelles, que le daba una gran animación. Los sublevados tomaron las lanchas y se trasladaron armados á bordo del vapor, no sin que antes diese lugar á escenas tiernas su despedida de las familias que á muchos de ellos habían ido á acompañar.

Tan pronto como el buque se vió completamente lleno, hizo Plaza una arenga, diciendo que allí marchaba la verdadera honra de Valencia, pues después de haber defendido el cantón en la ciudad, iban á defenderlo en las montañas. Acusó de cobardes á los que se quedaban y dió algunos avisos. El

general Martínez Campos dijo á la comisión de vecinos honrados de Valencia que fué ofrecerle sus respetos, que él deseaba la clemencia para todos los complicados en la rebelión política, pero que fusilaría á los autores de asesinatos, porque era partidario de la pena de muerte mientras no quedan abolidos previamente los asesinos.

—Hoy ha tomado posesión el nuevo gobernador de Logroño, Sr. Cepeda.

—En Andújar ha sido desarmada la milicia y preso el ayuntamiento por auto del juez.

El general Pavia espera en Loja al gobernador de Granada y diputados Sres. Almagra y Puente, con quienes entrara en aquella capital.

—El Sr. Blaia ha ingresado en la cárcel pública de Zaragoza á disposición del juzgado de primera instancia que lo reclamó.

—Cartas de Vitoria nos dicen que once ó doce soldados, y con ellos algún sargento del regimiento de Lusitania, se han pasado á los carlistas.

—El juez que entiende en la causa formada por la insurrección cantonal de Salamanca ha dictado auto de prisión contra la junta, y se espera el resultado del suplicio para procesar á los diputados Sres. Banitas y Riesco.

—Se cree que el regimiento caballero de Lusitania vendrá á Madrid por conveniencia del servicio. En dicho regimiento ha habido algunas desertiones de soldados y sargentos.

—Es inútil, dicen íntimos amigos del gobierno, que las oposiciones traten de buscar motivos para herir al ministerio, inventando inteligencias.

Un buque se puso en marcha, llevando tantamente á bordo que algunos se acostumbraron en las vergas.

Al llegar el *Matilde* fuera de la dársena, tuvo que detenerse otra vez para recoger algunos sublevados que se habían rezagado.

Al tiempo de embarcarse cinco soldados se negaron á entrar en el buque y los sublevados les amenazaron con las bayonetas, pero acogieron al amparo del consular francés, que presentaba el acto, y á él le manifestaron que no querían marcharse, porque si permanecieron entre los insurrectos, no fué de grado, sino á la fuerza, y que así se lo probarían al general.

Posteriormente parecía que se han presentado algunos soldados más á dicho consular, el cual ha acudido al señor Martínez Campos para presentarlos. El capitán general le ha manifestado que abriría un juicio verbal para saber si efectivamente fueron forzados a permanecer entre los insurrectos, y que en caso afirmativo volvieran á las filas.

—El general Martínez Campos dijo á la comisión de vecinos honrados de Valencia que fué ofrecerle sus respetos, que él deseaba la clemencia para todos los complicados en la rebelión política, pero que fusilaría á los autores de asesinatos, porque era partidario de la pena de muerte mientras no quedan abolidos previamente los asesinos.

—Hoy ha tomado posesión el nuevo gobernador de Logroño, Sr. Cepeda.

—En Andújar ha sido desarmada la milicia y preso el ayuntamiento por auto del juez.

El general Pavia espera en Loja al gobernador de Granada y diputados Sres. Almagra y Puente, con quienes entrara en aquella capital.

—El Sr. Blaia ha ingresado en la cárcel pública de Zaragoza á disposición del juzgado de primera instancia que lo reclamó.

—Cartas de Vitoria nos dicen que once ó doce soldados, y con ellos algún sargento del regimiento de Lusitania, se han pasado á los carlistas.

—El juez que entiende en la causa formada por la insurrección cantonal de Salamanca ha dictado auto de prisión contra la junta, y se espera el resultado del suplicio para procesar á los diputados Sres. Banitas y Riesco.

—Se cree que el regimiento caballero de Lusitania vendrá á Madrid por conveniencia del servicio. En dicho regimiento ha habido algunas desertiones de soldados y sargentos.

—Es inútil, dicen íntimos amigos del gobierno, que las oposiciones traten de buscar motivos para herir al ministerio, inventando inteligencias.

—Ante todo,—exclamó encendiendo su pipa,—déjame que te diga, amigo mío, que este festín de Baltasar cuesta treinta y siete sueldos, ni más ni menos. Nos queda, pues, para vivir hoy y todo el día de mañana.

Sin Suerte hizo un movimiento de cabeza melancólico.

—A vista del suculento almuerzo que traía Gorgo

entre este y la minoría y condescendencias y transacciones que ni aun están en las facultades del gobierno. Este insiste en sus propósitos de severidad dentro de la ley, y ni por lisonjas ni acusaciones, vengar de donde vienen, faltará a sus principios, ni a sus compromisos solemnemente contraídos.

Durante los angustiosos días por que ha pasado Valencia, los nacionales veteranos, manteniéndose neutrales en la lucha, se han conducido admirablemente, conservando el orden y evitando los escusos en circunstancias como aquellas. Esta nación daba la guardia al Banco, al presidio y a otros establecimientos importantes, sin haberse separado un momento de sus puestos.

La minoría intransigente de la cámara crece que está en su deber, empleando todos los esfuerzos de influencia a favor de los demás compatriotas suyos comprometidos en la insurrección, y no emitirá recurso alguno dentro de la cámara y cerca del gobierno a fin de conseguir si es posible, una amnistía, para la cual transigiría, cuanto su dignidad política le permita, con la mayoría para activar los debates constitucionales. Así se decía ésta tarde, pero se eres muy difícil la consecución de los deseos de la minoría.

## ESTRANIERAS.

Sa ha recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 10.—Esta noche sale para Tarbes el presidente de la república con objeto de presenciar los ejercicios de artillería que se están haciendo allí.

El miércoles regresará a esta capital. El Sr. Salibon ha sido nombrado director general de Correos.

Lisboa, 10.—Ayer pasaron la frontera portuguesa 500 españoles armados que formaban parte del batallón de francos gallegos entrando en Carballos, pueblo inmediato a la linea.

Ha salido tropas con objeto de desarmarlo.

Ha entrado en un puerto de Algarve un buque portugués procedente de Coimbra, conduciendo a Flora, Dorsoguero, Castro y otros.

Están detenidos a bordo del vapor guarda-costas portugués «Lince» y serán conducidos a esta capital.

El virey de Egipto ha enviado su tercer hijo el príncipe Muley Hassan a Berlín para que complete su educación militar, y ha sido incorporado al primer regimiento de dragones de la guardia.

**Buen proceder.**—Se está cumpliendo por la municipalidad la premera de reintegrar las sumas que varios contribuyentes facilitaron a aquella Corporación para cubrir los gastos ocasionados en Córdoba por los voluntarios malagueños. Ya parece han sido reintegrados todos los títulos, y los Sres. D. Pedro López, D. Francisco López Serrano, D. Joaquín de la Torre, D. Manuel Lestón y los Sres. Albornoz y Escalabrona.

—**Y ahora, hablamos,**—continuó Gorgojo.—Sabes que nunca te he visto tan triste y desalentado como desde que estames en París. Y sin embargo, has vuelto a ver a Bastineta.

—**Si,**—dijo Sin Suerte,—pero ¡ay! está mas lejos de mí que nunca.

—**Por qué?**—**Ya te lo he dicho:** porque ella se ha hecho una grande artista y yo no soy nada.

—**Pero tienes talento.**—**Sí.**

—**Y brillarás tarde o temprano.**

—**Pero cuando?**—dijo suspirando Sin Suerte.

Gorgojo vivió su pipa y prosiguió: —**Qué diablo En mi país, cerca de la Canebiere, no se tienen ideas tan extravagantes como las tuyas.**

—**De veras?**—**Cuando un hombre y una mujer se aman, se casan y *laus deo*.** Si el hombre es rico, mejor para él, y si la mujer es rica, mejor para el hombre.

**Cultos.**—Esta noche tocata piezas escogidas una banda de música en la calle de la Puerta del Párdo ante la Imagen de Ntra. Señora, que dá frente á la calle de Comedias, donde se quemarán fuegos artificiales, y habrá iluminación y gran concurrencia.

**El vigía.**—Se ahuyentan, según se dice, con incienso los mosquitos.

—**Sé muerto.**—El dueño que tira piedras se ha trasladado a la calle de los Dolores chicos.

**Nombramiento.**—El antiguo director de *El Derecho* y hoy redactor de *La República federal* Don José Navarro y Prieto, nuestro estimado amigo, ha sido nombrado oficial de la Sección de Fomento de esta provincia, por lo que daamos la enhorabuena.

**Franquicias.**—Está dando lugar a muchas equivocaciones el de los periódicos para el extranjero; pero la más grave de todas consiste en que para nadie se tiene en cuenta el timbre de la Administración y solo se atiende a los sellos. La verdad es que además de ser el precio del franqueo excesivo, todos estos entorpecimientos perjudican mucho a las empresas periodísticas, que no dudamos serán miradas con consideración por el Sr. Administrador principal de Córdoba, cuyo buen deseo nos consta por muchos motivos.

**Procesión.**—Mañana a las seis de la tarde saldrá procesionalmente la Imagen de Ntra. Sra. del Tránsito de la Iglesia auxiliar de San Basilio, en el Alcázar viejo, y llevará la carrera acostumbrada, cuyas casas estarán como siempre adornadas con vistosas colgaduras. Se hacen todos los preparativos necesarios para que este acto se lleve a efecto con la acostumbrada solemnidad.

**Cargo.**—Nuestro estimado amigo Don Gabriel Alvarez y Mendizábal ha sido nuevamente nombrado comisionado de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, cuyo cargo ha desempeñado muchos años, contándose suedad y celo.

**Teatro del Circo.**—Se ha inaugurado este coliseo de verano con regulares entradas y muchos aplausos. La compañía de artistas que aparece en la capital, y la de baile agrada, a los hombres especialmente por su color alegre.

**Reserva.**—A cuarenta y cuatro llega el número de mozos que no han sido hallados en su domicilio en esta capital.

**Junta.**—Mañana a las doce del día se reúne la Liga de contribuyentes en el salón alto del café del Gran Capitán, para tratar sobre las bases que hemos indicado, de la reorganización de la misma, que se califica ya de «Liga cortesana de la paz.»

**Versiones.**—Se le atribuye el desastre—de los baños a un caiman, que por odio a los batistas—se trató de emancipar.

**Subasta.**—El primero de Septiembre se subasta en las casas consistoriales de esta capital una suerte de tierra calma, situada en el cerro de los Algarrobos, término de Lucena, por el tipo de trescientas setenta y cinco pesetas.

—**Y ahora, hablamos,**—continuó Gorgojo.—Sabes que nunca te he visto tan triste y desalentado como desde que estames en París. Y sin embargo, has vuelto a ver a Bastineta.

—**Si,**—dijo Sin Suerte,—pero ¡ay! está mas lejos de mí que nunca.

—**Por qué?**—**Ya te lo he dicho:** porque ella se ha hecho una grande artista y yo no soy nada.

—**Pero tienes talento.**—**Sí.**

—**Y brillarás tarde o temprano.**

—**Pero cuando?**—dijo suspirando Sin Suerte.

Gorgojo vivió su pipa y prosiguió: —**Qué diablo En mi país, cerca de la Canebiere, no se tienen ideas tan extravagantes como las tuyas.**

—**De veras?**—**Cuando un hombre y una mujer se aman, se casan y *laus deo*.** Si el hombre es rico, mejor para él, y si la mujer es rica, mejor para el hombre.

**Cultos.**—Esta noche tocata piezas escogidas una banda de música en la calle de la Puerta del Párdo ante la Imagen de Ntra. Señora, que dá frente á la calle de Comedias, donde se quemarán fuegos artificiales, y habrá iluminación y gran concurrencia.

**El meridiano.**—Hoy.—1582.—Esta fecha lleva la carta dala en Lisboa por el rey Don Felipe II, y dirigida á los concejales de Barcelona, notificándoles la venida a España de la emperatriz María de Austria, su hermana.—1227.—Fue colocada la primera piedra de la catedral de Toledo.

**Fuego.**—En estos días parece que ha habido varios incendios en la sierra. Las grandes humaredas que se divisaban eran indicios de la dirección de aquellas hacia la ribera del Guadalquivir. Vaya con Dios el verano de... desgracia de 1873!

**Paja.**—En estos días parece que ha habido varios incendios en la sierra. Las grandes humaredas que se divisaban eran indicios de la dirección de aquellas hacia la ribera del Guadalquivir. Vaya con Dios el verano de... desgracia de 1873!

**Mozos.**—Hoy ingresarán en la caja de la reserva de esta capital. Bujeaje treinta, Espejo treinta, Monjarrus seis. Mañana no hay entregas.

**Se salvo el país.**—El alcalde de Guarco ha oficiado al Gobierno de la provincia vecina que no es cierto si haya declarado en cantón aquella villa.

**Renuncia.**—Le ha sido admitida la que ha presentado por enfermo el Secretario del Ayuntamiento de Cistro del Río.

**Convocatoria.**—El juzgado de Fuente Obejuna llama por edictos en la causa que instiga, como ayer digo, por rebelión separatista, a Don Ramón Ochoa y Asensio, Don Iginio Iniguez y Blanco, Don Antonio Terriero, Don José Ríos y Molina y Don Enrique Rodríguez Mellado.

**Salida.**—El jueves salió de Málaga la Guardia civil que había en aquella plaza.

**Comisión.**—Han sido aprobados los estudios y se ha terminado el expediente de la carretera de Almuñecar a Motril.

**Por qué?**—A las once y media de la noche del lunes no había llegado a Málaga el correo general.

**Insolvente.**—El rey de los propietarios llama en los Estados Unidos a Mr. Williams Bl. Astor, que posee la fritolera de tres mil casas solo en Nueva York, tres mil y en América.

**Preservativo.**—El Dr. Birwood ha observado que en las iglesias de la India es que se quema incienso con raro los mosquitos, mientras que, por el contrario, abundan en las protestantes donde aquel producto no se usa. Hace observar, además, que la costumbre de quemar incienso para ahuyentar los mosquitos de las habitaciones se observa desde épocas remotas, reconociéndose la eficacia del empleo de este medio.

**Ilustre artista.**—Ha fallecido en Londres el principi Poniatowski, miembro de la sociedad cosmopolita, y cuya muerte ha sido generalmente sentida. El principi Poniatowski, íntimo amigo del emperador Napoleón, nombrado por él senador, era más conocido por su talento musical, habiéndose dado una obra suya en las representaciones de la corte. La caída del imperio le dejó literalmente en la miseria; pero, sin vacilar un instante, se dedicó á la música, dando lecciones en Londres, donde se había refugiado, y escribiendo una partitura con bas-

—**Supongo que residirás en París.**—**No;** se halla en una posesión del Nivernais, no lejos de San Martín de los Campos, y solo viene alguna que otra vez á París.

—**En ese caso...**—**Se me ha puesto en la cabeza que si fuésemos los dos á parar una semana en quel país...**

—**¿Qué?**—**Dariamos alas un gran avance á vuestra negocio.**—**Sin Suerte se estremeció, pero, no contestó á la insinuación del jorobado, que continuó diciendo.**

—**Ya ha encontrado pretexto para pedir una licencia al principal y ausentarse por quince días de estudio, y como el principal jamás me nega nada... es decir, me niega el dinero, que a no ser por esto...**

—**Dinerol—murmuro Sin Suerte—á quien esta palabra hizo experimentar un verdadero terror.**

—**Verdad es,—dijo Sin Suerte,—el dinero es una cosa terrible, que**

—**sigue Castillon—que solo habrá una persona que pudiese distinguir que sólo es el efecto hijo de los señores del castillo?**—**Yo sé que el señor...**

—**Pero quería persona acaso habría muerto?**—**Yo sé que el señor...**

—**Yo te diré que el señor...**—**Efectivamente ha muerto, pero al morir ha confesado su crimen.**

—**A quién?**—**Al cura de San Martín y los Campos.**

—**Sin Suerte ignoraba este detalle que no había llegado Bistingueta á revelarle.**

—**Pues bien,—siguió diciendo, Castillon,—el cura de San Martín vive todavía, y según me aseguran es un excelente anciano que conserva toda su integridad de espíritu y cuyo testimonio no podría menos de tener cierta autoridad.**

—**Querías que le escribaf—preguntó Sin Suerte.**

—**Esperad un poco... ¿Sabeis qué ha sido del Sr. de Neuville?**

—**Yo ignoro de otro modo,—respondió Sin Suerte en un tono que daba a entender cuánto le desagrada esta conversación.**

—**Gorgojo no insistió, y Sin Suerte tomó sus instrumentos y se puso a trabajar.** El primero se dejó caer en la cama y pasó dormiendo una parte del día, mientras el segundo trabajaba recordando al propio tiempo las palabras del jorobado Castillon que había llegado a inspirar a Sin Suerte una absoluta confianza.

—**A las cuatro, poco más ó menos despertó Gorgojo y pronunció estas sublimes palabras:**

—**Creo que es hora de comer, lo opinas?**

—**Lo que quieras,—contestó Sin Suerte sin suspender su trabajo y el poder contestar una sonrisa.**

—**¡Comeremos aquí!—preguntó Gorgojo, que no acostumbraba tratar con frialdad semejantes cuestiones.**

—**Como tú quieras,—repitió Sin Suerte.**

—**Los dem tienes el d**

—**ambien**

—**ley, a cu**

—**caso el**

—**ley, a cu**

</div

y media  
y regal,  
los demás puntos de la Península  
tienen noticias de interés que co-  
mo. El St.  
curso es  
abre una  
sobre la  
abierta en la Gaceta la ley sanciona-  
en efecto, las Cortes aboliendo la gracia  
dulce de las penas impuestas por  
cada clase de delitos, a excepción de la  
muerte; los sentenciados a pena de  
muerte podrán ser indultados de ella por  
ley, a cuyo efecto se suspenderá en  
caso la ejecución, y el gobierno  
dirá a las Cortes con gran  
esperanza para su resolución los expedien-  
cios relativos a los procesados.

En el interín, nosotros nos retiramos  
con la conciencia tranquila, y la frente  
erguida, llevando en nuestro corazón  
el luto de nuestra bandera.

Ciudadanos: guardad una actitud

embargo, podrá concederse la  
mutación de las penas perpetuas  
según el art. 29 del Código.

El Presidente, Lumbreras.—Vice-  
presidente, Maurelli.—Secretarios, Pe-  
rales.—Camacho.

Además leemos en el mismo peri-  
ódico las noticias siguientes:

Ayer se notaba gran agitación en  
todas las ciudades, por efecto de la ansia-  
dad con que se esperaba la entrada de  
las tropas.

Desde el día anterior la emigración  
había sido grandísima al saber que la  
columna del general Pavía se encontraba  
en Loja y que debía entrar ayer por  
la mañana.

Afirmaba esta versión el haberse  
suspendido la entrada y salida de trenes,  
por lo que no pudimos recibir los  
correos de ayer y ayer.

La mañana pasó sin novedad, pero  
las tropas no entraban y varios rumores  
se hicieron circular.

Se decía que algunos voluntarios  
trataban de oponer resistencia si se intentaba  
desarmarlos.

Esto produjo el panico consiguiente  
dando lugar a que se cerraran muchos  
establecimientos y que la ciudad apres-  
ciasi sombra.

Hasta el medio día, hora en que escribimos estas líneas, ni han entrado  
las tropas, aunque se dice que están  
muy próximas, ni ha ocurrido nada.

— El capitán general de Granada,  
con los principales jefes de las dependencias oficiales de aquella ciudad, se  
ha incorporado al cuartel general de  
Pavía. Hoy deben haber entrado en  
Granada con las tropas los diputados  
Almagro y Puentev y los dos comisionados cantábricos.

— El gobernador militar de Pamplona  
dice en telegrama de hoy que don  
Pavía estaba en Loja, de donde saldrá

mos que hoy nos combaten reconoce-  
rían su error y nos pedirán su ayuda;  
pueda el genio de la libertad salvar  
entonces nuestra patria querida de los  
horrores de la reacción.

La misión de este Comité ha terminado:  
las cuentas de su administración  
saldrán a luz pública y podrán ser juz-  
gadas por todos.

En el interín, nosotros nos retiramos  
con la conciencia tranquila, y la frente  
erguida, llevando en nuestro corazón  
el luto de nuestra bandera.

Ciudadanos: guardad una actitud

embargo, podrá concederse la  
mutación de las penas perpetuas  
según el art. 29 del Código.

El Presidente, Lumbreras.—Vice-  
presidente, Maurelli.—Secretarios, Pe-  
rales.—Camacho.

Además leemos en el mismo peri-  
ódico las noticias siguientes:

Ayer se notaba gran agitación en  
todas las ciudades, por efecto de la ansia-  
dad con que se esperaba la entrada de  
las tropas.

Desde el día anterior la emigración  
había sido grandísima al saber que la  
columna del general Pavía se encontraba  
en Loja y que debía entrar ayer por  
la mañana.

Afirmaba esta versión el haberse  
suspendido la entrada y salida de trenes,  
por lo que no pudimos recibir los  
correos de ayer y ayer.

La mañana pasó sin novedad, pero  
las tropas no entraban y varios rumores  
se hicieron circular.

Se decía que algunos voluntarios  
trataban de oponer resistencia si se intentaba  
desarmarlos.

Esto produjo el panico consiguiente  
dando lugar a que se cerraran muchos  
establecimientos y que la ciudad apres-  
ciasi sombra.

Hasta el medio día, hora en que escribimos estas líneas, ni han entrado  
las tropas, aunque se dice que están  
muy próximas, ni ha ocurrido nada.

— El capitán general de Granada,  
con los principales jefes de las dependencias oficiales de aquella ciudad, se  
ha incorporado al cuartel general de  
Pavía. Hoy deben haber entrado en  
Granada con las tropas los diputados  
Almagro y Puentev y los dos comisionados cantábricos.

— El gobernador militar de Pamplona  
dice en telegrama de hoy que don  
Pavía estaba en Loja, de donde saldrá

con la demás fuerza, llegando a la ciu-  
dad tal vez a la hora en que nuestros  
suscriptores lean estas líneas.

Los individuos de la junta han salido  
en diferentes direcciones.

— Desde ayer por la mañana han es-  
tado las guardias importantes de  
esta ciudad servidas por los de-  
pendientes del Ayuntamiento y Gobierno

civil.

— Se nos dice que son muchísimos  
los voluntarios que están entregando  
las armas en casa de sus jefes, antes  
que entren las tropas y se las pidan.

— A las seis de la mañana aun está-  
mos esperando la venida de las tropas  
con mas ansiedad que en otro tiempo  
se esperó la del Mesías.

— Se dice que la caballería, dando la  
vuelta por la Vega, entrará en la ciu-  
dad por la parte opuesta al tren, por  
donde lo hará la columna.

También se dice que por el Fargue  
entrará alguna fuerza con objeto de  
dominar la población.

— La verdad es que no comprendemos  
ni por qué tanta tardanza, ni tantos  
preparativos, puesto que los voluntarios  
están pacíficamente en sus casas,  
y quizás deseando, como todo el mundo,  
el final de esta lenta agonía.

— Por fin a las siete de la mañana se  
han visto las avanzadas de la columna  
del general Pavía en la entrada de la  
ciudad.

— De la Correspondencia de España co-  
piamos las noticias siguientes:

El general Salcedo ha salido esta  
mañana de Chinchilla para Morella, lle-  
vando consigo los jefes, oficiales y ca-  
bezas para juzgarlos, y ha enviado a  
Madrid los soldados prisioneros.

— Un cabo de la guardia civil ha  
participado al gobernador de Toledo  
desde Villacañas la captura de los in-  
surrectos de la partida Poco, pero sin  
dar detalles.

— El capitán general de Granada,  
con los principales jefes de las depen-  
dencias oficiales de aquella ciudad, se  
ha incorporado al cuartel general de  
Pavía. Hoy deben haber entrado en  
Granada con las tropas los diputados  
Almagro y Puentev y los dos comisionados  
cantábricos.

— El gobernador militar de Pamplona  
dice en telegrama de hoy que don  
Pavía estaba en Loja, de donde saldrá

Cárdenas durmió anoche en la Uzama y  
que parece se dirige al Valle de Estebri-  
bas. Le acompañan el cuarto ba-  
talión navarro, y dos compañías del  
quinto.

— Se cree que se enviarán a las Cór-  
tes las sentencias de los que han sido  
y son sentenciados a la última pena,  
para que resuelvan con arreglo a su  
prerrogativa.

— En Valencia ha producido muy  
buen efecto la noticia de la derrota de  
los separatistas en Chinchilla. Reina  
completa tranquilidad y va desapare-  
ciendo el abatimiento. El desarme se  
está llevando a efecto con regularidad  
y orden, lográndose también reunir  
gran cantidad de fusiles abandonados.  
Se han recogido y clasificado impor-  
tantes papeles de los insurrectos, y se  
está organizando el cuerpo de vigilan-  
cia pública, con arreglo a las necesida-  
des de la provincia.

— Se ha recibido del gobernador de  
Bilbao el siguiente telegrama:

— Al enarbolar la bandera española en  
el fuerte del Morro, en presencia de  
las autoridades civiles y militares, el  
ejército, los voluntarios y el pueblo  
han prorrumpido todos en entusiastas  
vivas a la patria y a la libertad, juran-  
do en presencia del enemigo, que mira-  
ba desde las cumbres que le rodean,  
vencer o morir sepultados entre las  
ruinas de la invicta villa. El ejército,  
los voluntarios y los paisanos están  
animados de un excelente espíritu, y  
los liberales de todos matices unidos  
como un solo hombre para combatir al  
enemigo común.

— La comisión revolucionaria de  
justicia, en Cartagena, ha dictado una  
orden que hemos visto, concebida en  
los siguientes términos:

«El ciudadano Antonio Vivanco sal-  
drá inmediatamente del cantón mur-  
ciano, por considerar peligrosa su re-  
sidencia en él. Las fuerzas de este can-  
tón tienen facultades para detenerlo si  
en término de dos días se le encuentra  
en este territorio. Cartagena 8 agosto  
de 1873.—El Presidente, Esteban Ni-  
colás Eduarte.—El vicepresidente, Al-  
berto Araus.—Otro vicepresidente, Pa-  
blo Martínez.»

— Parece que a última hora se ha  
recibido un telegrama del jefe de esta-  
ción de Santander, diciendo que los  
carlistas han avanzado desde La Nes-  
tosa y Ramales hasta Ampuero y Lim-  
pias, en cuyos puntos han cortado el  
telégrafo, dejando incomunicado a  
Santander con Laredo y Castro.

— «Habana, julio 22.—Por el último  
vapor-correo salió para España una  
solicitud que remiten al gobierno los  
españoles conservadores de la Habana,  
pidiéndole que mientras haya un solo  
rebelde armado que gire contra Es-  
paña y hasta que trascorra algún tiem-  
po después de restablecida completa-  
mente la tranquilidad de la isla de Cu-  
ba, no se introduzcan en ella ninguna  
de las reformas que puedan producir  
disturbios, las cuales serían favorables  
solamente para los rebeldes. Esta peti-  
ción está firmada principalmente por  
los españoles ricos y los poseedores de  
esclavos y sus dependientes.»

— La comisión republicana salió hoy  
para España con el objeto de desempe-  
ñar su encargo ante las Córtes. Los re-  
publicanos piden mayores reformas,  
especialmente libertad de imprenta,  
abolición o modificación de la censura  
y el goce práctico de una forma repu-  
blicana de gobierno, del mismo modo  
que se observa en España.

— Berga se halla de nuevo hostilizada  
por los carlistas según noticias. El ca-  
pitán general de Cataluña ha mandado  
organizar dos fuertes columnas, una en  
Vich y otra en Manresa, que saldrán en  
su auxilio a las órdenes del brigadier  
Reger y coronel de la Remonta señor  
Casanova.

carlistas han avanzado desde La Nes-  
tosa y Ramales hasta Ampuero y Lim-  
pias, en cuyos puntos han cortado el  
telégrafo, dejando incomunicado a  
Santander con Laredo y Castro.

— «Habana, julio 22.—Por el último  
vapor-correo salió para España una  
solicitud que remiten al gobierno los  
españoles conservadores de la Habana,  
pidiéndole que mientras haya un solo  
rebelde armado que gire contra Es-  
paña y hasta que trascorra algún tiem-  
po después de restablecida completa-  
mente la tranquilidad de la isla de Cu-  
ba, no se introduzcan en ella ninguna  
de las reformas que puedan producir  
disturbios, las cuales serían favorables  
solamente para los rebeldes. Esta peti-  
ción está firmada principalmente por  
los españoles ricos y los poseedores de  
esclavos y sus dependientes.»

— La comisión republicana salió hoy  
para España con el objeto de desempe-  
ñar su encargo ante las Córtes. Los re-  
publicanos piden mayores reformas,  
especialmente libertad de imprenta,  
abolición o modificación de la censura  
y el goce práctico de una forma repu-  
blicana de gobierno, del mismo modo  
que se observa en España.

— Berga se halla de nuevo hostilizada  
por los carlistas según noticias. El ca-  
pitán general de Cataluña ha mandado  
organizar dos fuertes columnas, una en  
Vich y otra en Manresa, que saldrán en  
su auxilio a las órdenes del brigadier  
Reger y coronel de la Remonta señor  
Casanova.

## Ultima hora.

### TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 13-5 35 tarde.

Las Córtes disienten sobre la  
llamada de las reservas.

Se asegura que los carlistas han  
entrado en Laredo.

Un vapor de guerra ha apre-  
sado un buque inglés con armas  
para los carlistas.

Se espera serán suspendidas  
las sesiones.

Se escribe la retirada de la  
minoría.

Consolidado.—16, 15.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

## COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los  
cosarios de los pueblos que se expresan.

### ADAMUZ.

Diego Ramos.—Polla.

Alonso Diaz.—Yerza.

### ALDERA DE QUINTANA.

Francisco Gimenez.—Petro.

### ALMADEN.

José Lopez.—Madera.

### ANTEQUERA.

Francisco Perez y Fernando Perez.—

### ANORA.

Miguel Sanchez.—Santa Maria.

### BAENA.

Isidro Colodero.—Pollo.

### BELALCAZAR.

Alejandro.—Merced.

### BELMEZ.

Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.

### BUJALANCE.

Francisco Roman y José Leon.—Nueva de

San Pablo.

### CARLOTA.

Juan de la Cruz.—Nueva San Pablo.

### CARPIO.

Antonio Adan.—Nueva San Pablo.

### CARRO.

Pedro Moyano.—Santa Maria.

### DONA MENCIA.

Francisco Navas.—Pollo.

### DOS TORRES.

Isidoro Molina.—Santa Maria.

### ECIJA.

Salvador Dieguez.—Madera.

### ESPEJO.

José Castro.—Nueva San Pablo.

### FERNAL MOLLAZO.

Cristóbal Mellado.—Santa Maria.

### ESPIL.

Concepcion Mascaraque.—De la Merced.

### FERNAL-NUNEZ.

Martin Serrano.—Tira.

### JUAN SERRANO.

## SECCIÓN DE AVISOS.

27, Rue Courcelles.—París 28 Júlio de 1866.

Señor... Tengo el mayor placer en confirmar que la «Revalenta arábiga» es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estrenamientos, por inveterados que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres hísticas, y sobre todo después del sarampión, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la Revalenta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

«DR. STEIN, de las facultades de Leyde y de la de Módena.»

Tenemos también iguales certificados de los célebres doctores en Medicina Ure, Harvey, Shorland, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New York; Angelstein, de Berlín; Wurzer, de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todos los puntos del globo.

De Roma escriben a la «Gaceta del Medio», Marsella, el 21 de Julio de 1866. «En particular desde que, absteniéndose de los remedios con que se prenda curarlos de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente «Revalenta Arábiga», la cual ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.»

«Barry Du Barry» y Compañía, calle de Valverde, núm. 4, Madrid. En cajas de hoja de lata de 4 libras, 12 s.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 89 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depósitos, Córdoba: F. de Avilés; Ramón Alonso, calle Alfaros. Sevilla: Ramón Piñal, Sierpes 20.

### RENNISA

QUITA INSTANTÁNEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su acción paralizando las entrañas y los huesos del SARRO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corrupto, origen del mal. Con su uso se preocupa toda las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su más preciada recomendación, su más justificado elogio.—Depósito gral en España: F. Ferrey & C., Monterrey 8, Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Vinagre. Por cuenta de un cosechero de Aguilar y procedente de las Moriles se ha establecido un depósito de los mismos, en la plaza de las Bujas número 2, a los precios de 14 y 16 reales según clases.

Profesor con título que puede enseñar á quien deseé verlo.

Procedimientos completamente desconocidos hasta el dia.

Lecciones á domicilio.

Primera enseñanza: Letra inglesa y corrección de la española.

Frances. Teneduria de libros por partida doble.

Darán razón en la calle de Pérez de Castro núm. 4, y en el despacho de este periódico.

Venta y traspaso. Se venden avíos y trastos de caza y pesca y dos toneles en buen uso de vino con soleras, en la calle del Sol número 27. En la misma casa se traspasa el establecimiento de comestibles y vinos, y se venden de trescientas cincuenta a cuatrocientas arrobas de vinos añejos de superior calidad que se pueden ver y tratar con su dueño, que vive en la referida casa.

Venta. En el Asilo se vende leña menuda y seña al precio en que se convenga.

Arendamiento. Se arriendan habitaciones, calle de los Moros número 4, con muebles o sin ellos.

Anuncio. En la calle de San Pablo, número 31, casa de D. Pedro Barrionuevo, hay estanque fabricado de todos gruesos, á 100 rs. arroba, de superior calidad.

Traspaso. Se hace de la labor del cortijo Jarabajo, término de Córdoba.

Para tratar en Villafranca, plaza de la Libertad número 1.

Colegio católico de San Bernardo en Gibraltar.

Bajo la dirección del Ilmo. Sr. Obispo de Antequera, Vicario apostólico de Gibraltar, con la cooperación de 18 profesores.

El curso académico de 1873 a 1874 se abrirá el 1º de Setiembre próximo.

La enseñanza está dividida en cinco clases.

1.ª Primera enseñanza elemental y superior.

2.ª Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller en artes.

3.ª Curso de aplicación al Comercio.

4.ª Preparación para ingresar en los Colegios militares y civiles y especialmente navales y de ingenieros.

5.ª Lengua moderna, principalmente inglés, francés e italiano.

Para más y mejor informe se puede dirigir al infrascrito Vice-Rector, Constantino Stefanopoli, Presbítero.

Ama de cria. Cármen Urbano y Garrido de 21 años, estado casada parida de diez días: desea encontrar una casa para criar; tiene buena leche y abundante. Carrera del Puente número 19 darán razon.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel calle de la Esquertería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba; además hay también otra clase de crin vegetal superior, negra, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

Venta. Se vende madera de nogal beneficiada en medianas, en el Fontanar del caño de María Ruiz. En el mismo se tratará con el dueño.

Venta. Por la cuarta parte de su valor se vende un molino de aceite que puede elaborar 300 libras diarias. En la carpintería de Antonio González, calle Corral de Batáneros, se puede tratar.

Aviso importante. Desde el quince de Julio último en adelante, ha debido recibir Don José Arjona y Linares, natural y vecino de Benalmádena, provincia de Córdoba, letra de alguna consideración a cargo de una de las casas de Banca ó comercio de esta capital, y como quiere supone haberse extraviado la carta que las contiene, previene á dichas casas para que en el caso de ser presentada no se pague por endoso, sino al interesado á cuyo favor vienen, después de haber justificado suficientemente su personalidad.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 43 esq. e. de la Alegria, esquina á la de la Paciencia. En la misma darán razon.

Pérdida. La persona que se haya encontrado un bolso de un carro, se servirá entregarlo en casa de Don José de Vargas, Manrique 4, y se le gratificará,

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones con muebles y sin ellos en la calle de Maese Luis 2.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos, calle de la Alegria n.º 4, esquina á la de la Paciencia.

Arrendamiento ó venta. Se hace de la fábrica de jabón situada en el Campo de San Antón número 6, la cual contiene cuadras, varia habitaciones para vivir, bodegas para ocho mil arribas de aceite, un departamento especial para la elaboración de aquel artículo, y un huerto de una fazega de tierra con abundancia de agua y bastantes frutales. La persona que la acomode puede avisarse con su dueño que vive en la misma fábrica. También se venden dos puentes de segura y una reja con sus pueras.

Completa realización y tras-

paso! De todos los géneros del almacén calle del Liceo núm. 52.

Se arrienda desde el dia el espacio portal que ocupan y se fija á largos plazos todas las existencias, con garantías. El establecimiento lleva veinte años de existencia sin interrupción de un solo dia, obteniendo su dueño los mejores resultados; y liquidándose la mencionada casa se pagan a presentación todos los créditos que haya á cargo de la misma.

Venta y traspaso. Se venden avíos y trastos de caza y pesca y dos toneles en buen uso de vino con soleras, en la calle del Sol número 27. En la misma casa se traspasa el establecimiento de comestibles y vinos, y se venden de trescientas cincuenta a cuatrocientas arrobas de vinos añejos de superior calidad que se pueden ver y tratar con su dueño, que vive en la referida casa.

Venta. En el Asilo se vende leña menuda y seña al precio en que se convenga.

Arendamiento. Se arriendan habitaciones, calle de los Moros número 4, con muebles o sin ellos.

Anuncio. En la calle de San Pablo, número 31, casa de D. Pedro Barrionuevo, hay estanque fabricado de todos gruesos, á 100 rs. arroba, de superior calidad.

Traspaso. Se hace de la labor del cortijo Jarabajo, término de Córdoba.

Para tratar en Villafranca, plaza de la Libertad número 1.

Colegio católico de San Bernardo en Gibraltar.

Bajo la dirección del Ilmo. Sr. Obispo de Antequera, Vicario apostólico de Gibraltar, con la cooperación de 18 profesores.

El curso académico de 1873 a 1874 se abrirá el 1º de Setiembre próximo.

La enseñanza está dividida en cinco clases.

1.ª Primera enseñanza elemental y superior.

2.ª Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller en artes.

3.ª Curso de aplicación al Comercio.

4.ª Preparación para ingresar en los Colegios militares y civiles y especialmente navales y de ingenieros.

5.ª Lengua moderna, principalmente inglés, francés e italiano.

Para más y mejor informe se puede dirigir al infrascrito Vice-Rector, Constantino Stefanopoli, Presbítero.

15-4

## Norte Británica Mercantil.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija.

La dirección general está en Londres, á cargo de personas de alta reputabilidad social y mercantil.

Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañía, banqueros de Málaga.

Esta Compañía cuenta con un capital de 200 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de los siniestros. Solo en el reciente incendio de la ciudad de Boston ha sido satisfecho en el acto 10 millones de su fondo de reserva.

El importe de las primas que cobró en el año 1874, según balance publicado oficialmente, ascendió á 60 millones de reales.

Asegura edificios, mobiliarios y mercancías bajo las mismas tarifas y condiciones que las compañías españolas.

Para el caso (sorpréndome improbable) de ocurrir litigio ó cuestión con algún asegurado, la Compañía consigue en sus pólizas que se sujeta á los tribunales y leyes españolas.

El representante en esta capital, D. Andrés Ros, que tiene establecida la oficina de la Compañía en la calle de Carreteras, número 10, dará cuentas datos se necesiten para la dirección de primas fijadas á cada clase de seguros.

**Los incendiarios de Almería.** Una novela histórica, por D. Antonio de Salcedo. Forma un tomo de más de 270 páginas, encuadrado en rústica y su precio es de 10 pesetas. En la librería del «Diario de Cádiz».

**Estudios priados de Medina.** Una novela histórica, por D. Antonio de Salcedo. Forma un tomo de más de 270 páginas, encuadrado en rústica y su precio es de 10 pesetas. En la librería del «Diario de Cádiz».

**Jubileo de la Porciúncula.** Una historia, indulgencia y regalo. Se vende este libro en la librería del «Diario de Cádiz» á seis cuartos ejemplar, y se hace una gran rebaja.

**Arrendamiento.** Se vende la casa calle de San Fernando número 43. Informarán en la librería del «Diario de Cádiz».

**Pérdida.** Una novela histórica, por D. Antonio de Salcedo. Forma un tomo de más de 270 páginas, encuadrado en rústica y su precio es de 10 pesetas. En la librería del «Diario de Cádiz».

**El día 1.º del actual desaparece el cortijo del Estrella la bajada del término de Posadas, propiedades de Manuel Sanz y de D. Mateo Giménez, ocho ruedos de uno y dos años, siguientes señas.**

1 de 2 años, cano, casi blanco, mas de 6 cuartos.

1 de 2 idem, negro, pequeño, raro.

1 de 1 idem, idem, idem.

2 de 1 idem, prucios.

1 rucha rucia, de una alzada regular.

1 idem, idem, pequeña y flaca.

1 idem, parda idem, gordita.

Quien sepa su paradero y se dará aviso en casa de don Matías Sánchez, plazuela de las Capuchinas número 1, adonde de agradecerá sus dueños la dada una gratificación.

**Cosario.** El de la Carlota pasará á los baños de Santaella con su lechuza conduciendo pasajeros, siempre que sea número suficiente de viajeros, en la porada nueva de la calle de San Blas.

**Venta.** Se hace de 6 pesetas en lienzo de vela de alto y vela y de anchas calle San Fernando número 46.

**Novísimo Manual del Estudiante de Derecho.** Es un resumen de todas las asignaturas necesarias para presentarse al examen de Licenciado en Derecho Civil y Criminal por Don Vicente Olivares Biego. Se vende en la librería del «Diario de CORDOBA», número 22, para su ajuete.

**Habitación.** De la vista de la vila, se hizo dimisión, recayendo hasta llegar que era el comandante como comodato, e díos que para salvátraba el contrato.

**Pérdida.** La de una rosa de oro redonda, su tamaño es de media peseta, figurando una cirujana en medio de un diamante rosa del tamaño de una lenteja, el cierre de una tuerca: es de la Sra. D. de Alfaro y López, que vive Sta. M. Gracia 111, donde se dará el valor al alta que se la haya contrado.

**Novelas completas por cuatro reales.**

**«La Corte del Rey bandido»**, novela histórica original de D. Antonio de Sena.

**«Los Incendiarios del Alba»**, novela histórica por D. Antonio de San Martín.

**«La Gente de Media noche»**, novela oscura por D. Ramón Ortega y Frías.

**«Los Farsantes»**, memoria de una vida por Don Manuel Fernández y González.

**«Pompeya la ciudad desenterrada»**, novela histórica por D. Antonio de S. Martín.

**«La Espuela»**, episodio psicológico por Jacinto Labalí.

**«Paloma y Aguilas»**, novela escrita por García del Real.

**«La Atalaya y el Río»**, por el Visconde Chateaubriand, encuadrada en hojas.

**«Cuentos, artículos y novelas»** de D. Pedro Antonio de Alarcón.

**«La cama de matrimonio»**, novela por Moja y Bolívar.

**«El Fin del mundo»**, novela original de Constantino Gil y Luengo.

Todas estas obras se venden en la librería del «Diario de CORDOBA» á pesetas ejemplar.

**Venta.** Se vende el cortijo de Martín Gorrión, situado en la campa, término de Santaella, compuesto en totalidad de 688 fanegas y 6 celemenes de tierra, con buen caserío y dos pozos.

La Notaría de don Sebastián Pedraza, Ambrosio de Morales número 11, dará razon.

**Arrendamiento.** El de una haza de 3 fanegas de tierra en la rueda de una ciudad, en el pago de la Salida.

Darán r